BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

Año XXIV	2.° Trimestre de 1945	N.° 91

SALUDO Y HOMENAJE

La Sede burgalesa tiene ya, nuevamente su Guía y su Pastor, en la persona del Excmo. y Revdmo. señor Dr. D. Luciano Pérez Platero, quien adviene, a ella, tras largo y fecundísimo Pontificado en la ciudad hermana de Segovia, y en pos, también, de largos años de intenso batallar en los campos de la Fe, de la Caridad y de la Ciencia, en todos los cuales, supo el nuevo Arzobispo dejar huellas bien perennes y recias de su paso.

Esta Comisión que tiene a grande honor, contarle entre sus más destacados miembros, se cree, hoy, obligada, con carga de justicia, a hacer patente al que viene a regirnos en nombre del Señor, el testimonio de sincera adhesión, y a recabar, al paso, la bendición del Padre, para que Dios proteja e ilumine, a este haz de buenos burgaleses que desde estas páginas y con arrestos cada día crecientes, riñen nobles batallas por la historia y el arte de nuestra austera Cabeza de Castilla.

Respetuosamente, besa, Excmo. Señor, vuestro pastoral anillo

LA REDACCION.

Necrología

Con gratitud profunda y legítimo orgullo, reproducimos, esta sentida nota necrológica, que la vieja y muy prestigiosa Revista *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, dedica en su último número, a la buena memoria del que fué nuestro inolvidable Presidente y Director de este BOLETIN:

D. Eloy García de Quevedo y Concellón

En Burgos, su ciudad natal, donde residía, ha fallecido D. Eloy García de Quevedo, uno de nuestros consocios más queridos y uno de los fundadores de nuestra veterana Sociedad Española de Excursiones, en la que tomó parte muy activa en nuestras tareas durante su permanencia en Madrid, acompañándonos en nuestras excursiones y colaborando en el *Boletín* con trabajos de distintas materias, como las pequeñas monografías sobre San Juan de Ortega y San Pedro de Arlanza, llenas de datos históricos y arqueológicos; el estudio biográfico de D. Rafael Monge como excursionista y una nota o crónica explicativa de la visita que hicimos a la interesante y preciosa colección del Marqués de Arcicóllar.

En la serie de conferencias que se dieron en el Ateneo dé Madrid en el año 18.... deleitó a los oyentes con varias, que tituló «Excursiones por la provincia de Burgos», y en las que, con galanura de lenguaje, amenidad e interés, describió los monumentos y situación de Aranda de Duero, Briviesca, Sto. Domingo de Silos, Peñaranda de Duero, Abadía de San Quirce, San Pedro de Cardeña, Fresdelval, Olmillos, Santa María del Campo y Sasamón.

Después, y al ganar una cátedra, se trasladó a Burgos, para Quevedo era un burgalés entusiasmado por la ciudad donde nació; no salir ya de su provincia, pues hay que advertir que García de durante toda su vida se dedicó a enaltecerla y darla a conocer a propios y extraños, saliendo de su pluma estudios tan magistrales como

las Ordenanzas del Consulado de Burgos en 1538. Los libros burgaleses de *Memorias y Noticias*, que son un buen documentado diario de los sucesos acaecidos en la antigua capital de Castilla; *Los apuntes de Bibliografía burgense*, que publicó en 1941, en que da a conocer cuantos libros se han publicado referentes a la ciudad; un bien escrito estudio sobre el Abad de Malulenda y el Sacristán de la Vieja Rúa, e innumerables artículos, escritos en periódicos y revistas, en que daba a conocer la historia, la arqueología y las costumbres de su provincia querida.

De gran erudición y cultura y de amena conversación, era el excursionista ideal y el compañero afable y solícito, que dejaba convertidos en entrañables amigos a cuantos tenían la suerte de tratarle y oirle.

En Burgos era, además de Catedrático de Literatura, Presidente de la Comisión de Monumentos, Académico correspondiente de las Academias Española y de la Historia, que con su elección premiaron los méritos y merecimientos de este burgalés ilustre.

La Sociedad Española de Excursiones pierde con su fallecimiento uno de sus más destacados y antiguos socios, puesto que era uno de los pocos que quedaban de aquella brillante reunión de literatos, historiadores y artistas que con sus escritos tanto contribuyeron al esplendor y larga vida de nuestro *Boletín*.

Que Dios haya acogido en su seno al caballero sin tacha y al excelente y leal amigo.

C. DE P.

BIBLIOGRAFIA

LOS MARTINEZ, SEÑORES DE LA GRANJA DEL LUGAR DE ABANCO (SORIA), por Valentín Dávila Jalón. Historia Genealógica y Bigráfica. Orense, 1945. Impr. y Pap. «La Región». (70 páginas e índices de apellidos, etc.).

Aunque el asunto no tiene más relación con nuestra historia genealógica, que la de tratarse de una familia de la «noble e antigua infanzonada Casa de los Martínez de Paraya», situada en las llámádás Montañas de Burgos, la cual se estableció en la provincia de Soria, cerca de Berlanga de Duero, la circunstancia de estar emparentada con los Aparicio-Navarro, que poblaron a principios del siglo XVIII en Gumiel de Yzán, y de ser el opúsculo escrito por un estudioso y entusiasta burgalés, ya conocido de los lectores de este BOLETIN por sus publicaciones genealógicas, nos mueve a escribir sobre él unas líneas.

La dedicatoria va dirigida a la Parroquia, Ayuntamiento y vecinos del lugar de Abanco, para quee tengan en recuerdo perenne la memoria de la noble y extinguida familia de los Martínez, que tan pródigamente extendió su valía y riquezas en este lugar de su naturaleza. Confiesa que no agota la materia; pero los datos que publica bastan para colocar a esta progenie entre las beneméritas, que durante la Reconquista lucharon bravamente por la libertad de España, obteniendo ejecutoria de hidalguía notoria en Burgos en 1373.

Después sirvieron al Emperador Carlos V, y a la Iglesia, y cuando llegó el momento de extinguirse, dedicaron todos sus bienes al culto y beneficencia pública, y dotaron al lugar de una amplia y bella iglesia.

Entre sus miembros se distinguieron Fernando Martínez del Egido, que defendió el castillo de San Esteban de Gormaz, por lo cual el Emperador le donó la Granja de Abanco en 1528; Don Juan y Don José Aparicio Navarro, obispos de León y Astorga, Don Rodrigo Martínez de Aparicio, gobernador de la ciudad del Burgo de Osma y D. Miguel Martínez y de Rodrigo, canónigo de León, a quien su Iglesia concedió el título de *Venerable*, estando en vida en opinión dé santo, lo que confirma su biografía incluída en el opúsculo.

Plácemes merece el autor por su minucioso e interesanté trabajo, al que acompañan varios fotogrbaados, y le animamos a seguir exhumando gestas gloriosas de sus antepasados y de otras familias, contribuyendo así al mayor conocimiento de nuestra historia.

L. H. y S.

SAN JULIAN. *Homenaje de la ciudad de Burgos al Santo Obispo de Cuenca,* por D. Teodoro de Izarra, Pbro.—Imp. «El Castellano», 1945.

La Delegación Provincial de Educación Popular acaba de publicar una interesante monografía de la vida y culto de San Julián en Burgos, escrita por nuestro docto y estudioso colaborador Sr. Izarra. La edición ha sido de 5.000 ejemplares, que se reparten gratis, y contiene cinco partes.

La primera da una breve noticia de la vida y hechos principales del Santo.

La segunda trata del culto dado al mismo en Burgos, que levantó una ermita en su honor tan pronto como lo vió autorizado por la Iglesia en la casa en que vivió. Hundido el santuario hacia 1540, después de medio siglo fué de nuevo erigida por el Regimiento.

Cuando en 1599 hacía estragos la peste en esta ciudad, pidió a la Iglesia de Cuenca un retrato del Santo, que recibió con grandes cultos y rogativa, y al día siguiente de entrar el retrato, cesó el contagio.

Declarado abogado especial y levantada una ermita en lo que fué Casa de las Niñas de la Doctrina, a la entrada izquierda de la Avenida de los Cubos, se celebró anualmente su fiesta, hasta que las tropas de Napoleón destruyeron el edificio.

Hace después historia de la decadencia de su culto, hasta que el Sr. Salvá recordó a la Ciudad, que se había olvidado del más ilustre de sus hijos, y se formó la *Congregación burgense de San Julián,* que viene desde entonces celebrando la fiesta con gran esplendor, y aspira a que se levante un templo en su honor.

Refiere en la tercera parte la recuperación del cuadro milagroso, que adquirió el Sr. Albi, lo vió el Sr. Gonzalo Soto y lo identificó el Sr. Izarra, gracias a su conocimiento de las características del paisaje de Cuenca, donde ha residido varios años.

En los demás opúsculos estudia la llamada Casa de San Julián y el solar que ocupó la de los padres del Santo, de la cual no se puede dar una referencia segura.

Ilustran la obrita dos fotograbados: uno del cuadro referido, y otro del edificio inmediato al arco de San Martín, donde algunos fijan la casa de los padres de San Julián.

El autor no solamente ha logrado aclarar varios pasajees oscuros del asunto tratado, sino que con su espíritu crítico ha aprovechado cuantos datos suministran los autores para ofrecerlos a la ciudad, y contribuir a la renovación del culto de su abogado especial.

L. H. *y* S.

EL SABIO CHANTRE DE BURGOS (Don Manuel González Peña), por D. Manuel Ayala López.

La colección de *Semblanzas sacerdotales,* que publica la Imprenta del Montepío Diocesano, de Vitoria, ha sido enriquecida con la que lleva el título anterior, que tan de cerca interesa al Clero de Burgos, ya que su finalidad es estimular la perfección eclesiástica por vía del ejemplo.

El autor, joven y pulcro escritor, bien conocido de los lectores del BOLETIN, no se propone hacer una obra de investigación, ni ensalzar una destacada personalidad; pero aparte de que toda biografía es trabajo de investigación, para nosotros será siempre un fondo de noticias interesantes sobre un burgalés virtuoso, de talento y memoria extraordinarios, y está además matizado de consideraciones oportunas sobre los acontecimientos que reseña, reveladoras de un espíritu altamente observador y comprensivo, amante de su tierra y de sus glorias.

Trata de su nacimiento en Quecedo de Valdivielso, de la nobleza de los González-Saravia, y de su formación en el Colegio de PP. Escolapios de Villacarriedo y Seminario de Burgos, donde pronto fué profesor; de sus sabios métodos de enseñanza y escritos, que no publicó por humildad, fuera de la traducción de la *Historia Universal de la Iglesia Católica,* por R. F. Rohrbacher, 1.ª edic. española, 1898, en que añadió copiosísimas notas para ponerla al corriente de los adelantos científicos, y disertaciones al fin, en las que se tratan algunos temas con arreglo a la ciencia contemporánea.

Desde el púlpito de la Catedral, llena de fieles, cuando predicaba como Magistral, obtuvo mucho fruto y aún sonadas conversiones. León XIII le nombró Chantre en 1879.

Desempeñó el Rectorado en los tiempos difíciles que siguieron a la Revolución del 68, al suprimir la subvención a los Seminarios, demostrando que era un hombre de gobierno.

En su tiempo se hizo el Gabinete de Física, aumentó el número de alumnos, mejoró el trato y se amplió el edificio. Pero donde más resaltó su valer fué cuando convocado el Concilio Vaticano, el Excelentísimo Sr. Rodrigo Yusto le nombró teólogo consultor, y tuvo en aquella asamblea oportunísima intervención. Así, en la Comisión de estudio que presidía dicho prelado cuando los galicanos quisieron valerse de la carta de San Braulio al Papa Inocencio I, para presentar a la infabilidad pontificia, los datos suministrados por la feliz retentiva del consultor demostraron, que la posición del santo prelado fué muy diversa. Y cuando quisieron urgir la argumentación, diciendo: «¿Si la persona del Papa es infalible, para qué los Concilios?», sugirió el mismo aquella sabia respuesta: «No son necesarios para condenar los errores, sino para que más solemnemente sean condenados», expresión que fué aprovechada en la Constitución «De Ecclesia».

Cuantos le trataron, recuerdan la frescura de su memoria al responder a sus preguntas en muchas ocasiones: «En tal autor, y capítulo, página tantas, hallará la solución».

Son interesantes las noticias que apunta sobre las gestiones hechas por la Iglesia y esta ciudad para establecer aquí una Universidad, y las del Excmo. Sr. Aguirre, en 1897, para obtener su establecimiento. Nombrado Vice-Canciller, hizo un vasto programa de estudios en que todas las ciencias eclesiásticas tienen considerable desarrollo.

Trata por último de sus virtudes y fin ejemplar, de su testamento en favor principalmente del Seminario, fundación de becas y legado de su biblioteca, de su casa solariega, dejada para preceptoría y otras fundaciones.

L. H. *y* S.

REFUGIO NACIONAL DE BURGOS (1937-1939). Un folleto de 32 páginas, mas 5 fotograbados.—Edit. «El Monte Carmelo», 1945.

Bello fascículo, honra de la tipografía burgalesa en su formato externo, y honra y loor de Burgos, que tan alto supo poner su hidalgo señorío, en serie, nada escasa de acciones nobilísimas, a lo largo del áspero camino de nuestra gloriosa Cruzada Nacional.

Refugio Nacional de Burgos, es la narración bellamente imparcial y objetiva, de aquella larga empresa de caridad cristiana, con que nuestra ciudad por el delicado intermedio de femeninas manos, supo cumplir el Divino Mandato, de sentar en nuestro propio hogar al hermano que llega hambriento y desvalido, para ofrecerle, conjuntamente con el pan, sustento de su cuerpo, el aliento y consejo con que alimente el alma.

Un emotivo pórtico «Estampas de paz», obra de una de las más denodadas obreras de aquella santa empresa, D.ª Mercedes Ordóñez de Acuña, y una muy sentida «Memoria», en la que la pluma amena, castiza y burgalesa de María Cruz Ebro, va desgranando, al través de unos bellos epígrafes, y en pos de seculares remembranzas de aquel Burgos de otrora, toda la historia íntima cordial y acogedora de esta tan noble empresa; integran, completado por unas pocas bellas fotografías, el sugestivo texto de este hermoso folleto.

Falta hacía, en verdad, esta publicación, quizá un poco tardía, es la única objeción que cabe hacerle. Fué, entonces, Burgos, como otras tantas veces, en el correr de su ejemplar historia, paño de lágrimas y meta de afligidos; y si, quizá, este admirable gesto no fué, después, justipreciado en su cabal valor, quede, al menos, a la posteridad, al través de estas sentidas y verídicas páginas, el recuerdo de una obra de amor y caridad, reciamente sentida y bellamente llevada a plena ejecución.

I. G.ª R.

REVISTA DE REVISTAS

ORA ET LABORA, órgano de los Oblatos franciscanos madrileños.

Esta simpática revista, aparece, a partir de su número de Enero de 1945, notable y artísticamente mejorada, tanto en su presentación tipográfica, como en su texto ameno, selecto y en perfecta y acertada armonía con la índole de religioso proselitismo que la anima. Entre los numerosos grabados que la ilustran, merecen especial mención sendos y apropiados retratos de los RR. PP. Isaac M.ª Toribios Ramos, Abad de Silos, y Fray Justo Pérez de Urbel.

I. G.ª R.

HISPANIA, Revista Española de Historia, publica en su número de Octubre-Diciembre de 1944, las siguientes notas bibliográficas de trabajos publicados en nuestro BOLETIN, o en publicaciones análogas por individuos de esta Comisión.

Blanco Diez (*Amancio*): «De Geografía histórica prov.—Real Hermandad de Montes de Oca y Valderredoca». Bol. Com. Prov. de Monumentos de Burgos, n.º 83.

Cantera y Burgos (*Francisco*): «En torno al documento fundacional de Valpuesta.—Notas de Geografía Histórica». His. 1943, III, Eloy García de Quevedo.—B. Com. Prov. de Mon. de Burgos, n.º 86.

Diez de la Lastra (*Gonzalo*): «Datos curiosos para la Historia de la ciudad de Burgos, sacados de actas del Excmo. Ayuntamiento.—Boletín de estadística e información de Burgos.

Gaibrois de Ballesteros (*Mercedes*): «El Condado de Treviño».—B. A. H., 1943.—E. García de Quevedo.—B. C. P. Burgos, n.º 86,

García de Quevedo (*Eloy*): «Bibliografía de la Catedral de Burgos». B. S. E. E., 1943.—I. G.ª Rámila.—B. C, P, Burgos, nº 83,

García de Quevedo (*Eloy*): «Bibliografía sobre el Milenario de Castilla».—B. C. P. Burgos, 1943, nn. 84-85.

García de Quevedo (*Eloy*): «Burgos y el Milenario de Castilla».—B. C. P. Burgos, 1943, n.º 84-85.

García de Quevedo (*Eloy*): «Temas del Milenario: El arco de Fernán González; Un «lignum Crucis famoso».—B. C. P. Burgos, 1943, números 84-85.

García Rámila (*Ismael*): «Del Burgos de antaño: Dos noticias inéditas referentes al Monasterio de la Merced».—En B. C. P. de Burgos, 1943, número 82.

García Rámila (*Ismael*): «Poema de la lealtad castellana».—En B. C. P. Burgos, 1943, número 84-85.

Rodríguez Albo (*Juan Antonio*): «El Monasterio de Sta. María de

las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey».—Barcelona, 1943.—Eloy García de Quevedo.—B. C. P. Burgos, 1943, n.º 84-85.

I. G.ª R.

Pérez de Urbel (Fray Justo).—*Navarra y Castilla en el siglo X.*—«Revista Príncipe dee Viana», n.º XVII, 4.º Trimestre. 1944. Año V.—Pamplona.

Bello trabajo del laureado historiador benedictino, con proyección de viva claridad, sobre aspectos fundamentales de una política que enlaza a Navarra, León y Castilla en una época, envuelta, hastá áhorá, en densa oscuridad.

El punto de partida, gira alrededor de la ya famosa noticia de la «Crónica Albendense», aludiendo al acto de levantarse o erigirse «surrexit» Sancho Garcés, en 905, en Pamplona, cuyo sentido admitido generalmente, se encuentra en interpretaciones del llorado historiador vizcaíno Sr. Balparda.

La aguda penetración del P. Justo, sigue por los hilos de las Genealogías de Roda, dando valor histórico a las presunciones de parentesco entre el nuevo rey de Navarra y la reina Jimena, esposa de Alfonso III de León, convertida certeramente en eje y factor poderoso de la política de engrandecimiento de Navarra, por el indiscutido ascendiente sobre su esposo y su hijo Ordoño, rey leonés, que les lleva a uno y otro, por fines políticos, a la cesión a favor del navarro de territorios septentrionales de Rioja, entre ellos la fuerte plaza de Nájera.

Con rasgos más enérgicos, acusa el vigoroso perfil de Toda, reina de Navarra, en desvelada pasión por el ensalzamiento de princesas de su familia, cuyos intereses juegan papel decisivo en Alava, León y Castilla, en tiempos de Fernán González. Resalta la gigantesca figura del Conde en glorioso marco, con espíritu de justicia, muy de acuerdo con noticias históricas y con relatos poéticos, hábilmente utilizados, buscando el sedimento histórico que palpita en la ingénua belleza de tantas ficciones.

El ponderado sentido crítico del ilustre Benedictino, en la estimación de esta poesía popular, como factor de composición histórica, le lleva con honrada sinceridad a la sugestiva afirmación: «Siempre es doloroso tener que echar por tierra la leyenda, y cuando la realidad no nos pone en la necesidad de sacrificarla, yo prefiero creer en ella».

T. L. M.

Boletín de la Estadística Municipal de Burgos, números de Enero, Febrero y Marzo de 1945.

Continúa, nuestro compañero Sr. Diez de la Lastra, publicando en este Boletín, noticias curiosísimas, de sucedidos de interés histórico-local.

Las últimamente dadas a la publicidad, responden a los siguientes títulos: «Pleito de Juan de Arfé, con los plateros burgaleses.—Un hijo de Burgos, (Santibáñez Zarzaguda), Arzobispo de Filipinas.—Castigo a un jugador.—Procesiones del Corpus.—Escasez de médicos en la

ciudad.—Es bajada en procesión la imagen de Nuestra Señora la Blanca a la Catedral.—Agua para el Palacio del Condestáble.—Inundación en el año 1582.—Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de la Caridad y Remedio.—Ermita de San Julián.»

Aunque todos curiosos y eruditos, tiene singular importancia, el titulado «Ermita de San Julián», ya que en él, se demuestra con copia de interesantes y fehacientes documentos, todo el proceso, vicisitudes, sitio y momento en que fué erigido este emotivo monumento, en honra y prez del Santo burgalés.

Cordial enhorabuena al culto compañero.

I. G.ª R.

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión del día 15 de Abril de 1945

Bajo la presidencia del Sr. Huidobro y Serna, se abrió la sesión, en el despacho oficial del Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Leída, por el Secretario, el Acta de la Sesión anterior, quedó aquélla, aprobada por unanimidad.

Fueron leídas y aprobadas sin discusión varias de las comunicaciones integrantes del despacho ordinario.

El Sr. Quintana, dió cuenta de haber recibido, en su despacho oficial de la Alcaldía, la visita del Sr. Gerente de la Empresa «Auto-Estaciones, S. A.», en solicitud del deseo de la citada entidad para adquirir el magnífico edificio del «Hospital de la Concepción», con destino a estación de autobuses. La precitada autoridad municipal, se limitó, en el curso de la conversación, a manifestar a dicho Sr. Gerente, cómo no era de la incumbencia de la Corporación Municipal intervenir en este asunto hoy «sub judice», ofreciendo, eso sí, como lugar muy apto para la instalación de la referida estación, los terrenos actualmente ocupados por el mercado de S. Lucas y monasterio denominado de las «Madres de Dios», hoy propiedad municipal.

El Sr. Presidente, da cuenta, de cómo accediendo amablemente a una sugerencia por él expuesta, la Comisión Gestora Provincial había tomado recientemente el acuerdo de perpetuar el récuérdo dé la famosa batalla de Atapuerca, esculpiendo en una peña sita entre Agés y Atapuerca, campo en que tuvo lugar la secular contienda, la inscripción «Fin de Rey», el nombre del monarca que allí perdió la vida, Don García de Navarra, y el año del suceso, 1054. La Comisión supo con satisfacción el acuerdo que viene a dar perpetuidad a un sucedido de tan grato recuerdo castellano.

El Sr. Alcalde, manifiesta, cómo en cumplimiento de sus órdenes, la Empresa de electricidad «Saltos del Duero», había procedido a reti-

rar las tres palomillas de su propiedad, que empotradas en muros de nuestra incomparable Catedral, servían para apoyar líneas de conducción eléctrica, no habiéndolo aún hecho—dice—la Compañía de Aguas, a causa de la reciente dimisión de su Director Gerente. Abundando en este orden de ideas, da cuenta el Sr. Quintana, de cómo esas antiartísticas palomillas, van a ser sustituídas por unos postes adecuados y de estilo, obra del reputado orfebre Sr. Calvo.

El mismo Sr. Alcalde, da a conocer que es propósito de la Corporación Municipal dar adecuado recuerdo y efectividad dentro del recinto urbano, a la reciente y magnífica rememoración de la gloriosa efemérides del Milenario de Castilla. A tal fin conducente—dice—se está en trato y conversación con el renombrado artista Sr. Alonso, quien ofrece, habiendo presentado ya la oportuna maqueta, levantar en el centro de nuestra Plaza de Castilla, un artístico obelisco de unos ocho metros de altura en total; construído en piedras de Ibeas y Carcedo, en el que se esculpirán motivos en armonía con tan glorioso sucedido. La Comisión, unánime, felicita al Sr. Alcalde por tan simpático y castellano proyecto, y le anima a proseguir sin desmayo, hasta que sea un hecho.

Hallándose vacantes los cargos de Delegados de esta Comisión en Miranda de Ebro y Castrojeriz, se acuerda, a propuesta de la Presidencia, designar como nuestro Delegado en Miranda al sacerdote y coadjutor de aquella parroquial, Sr. Sanmartín, y en Castrojeriz, al también sacerdote y párroco de aquella feligresía D. Fernando Calvo, personas, ambas, de notoria cultura y entusiasmos por nuestra Historia y Arte. Se acuerda igualmente que por la Secretaría se oficie a estos precitados señores, haciéndoles saber sus nombramientos.

I. G.ª R.

ACUERDOS Y NOTICIAS

En la sesión que la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento celebró el 16 de Mayo último, se dió lectura de una atenta comunicación del Sr. Secretario perpetuo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, manifestando el agradecimiento de tan docto Instituto a la Corporación Municipal y a nuestra Comisión, por el plausible celo con que ambas Corporaciones han llevado a cabo las adecuadas y rápidas gestiones a fin dee conseguir que nuestro artístico monumento denominado «Hospital de la Concepción», sea conservado en toda su vieja y emotiva antigüedad.

Esta Comisión, que en este caso concreto, como en tantos otros, se apresuró diligente a evitar tan lamentable intento, iniciando un expediente, en vías ya de solución rápida y favorable, en pro de la declaración de «Monumento Histórico-Artístico», a favor del citado hospital, se complace en ver cómo su sugerencia es acogida por la Superioridad con el obligado cariño e interés, y acepta, complacida, el parabién, cordial y lleno de autoridad dee la precitada Real Academia.

• ◆ •

Nuestra Excma. Corporación Municipal, en loable labor de tutela por la conservación de nuestros viejos y bellos monumentos, está dando fin a la restauración de la antigua puerta mudéjar denominada de San Martín. Uno de los dos cubos que la flanquean, el derecho, ha sido macizado y reconstruído en su totalidad, incluso el parapeto que circunda su parte superior, habiéndose recubierto todo su paramento exterior, de un sillarejo sólido y en perfecta armonía con el de la parte antigua de arcáica puerta.

Para aumentar la solidez de lo reconstruído, se ha reforzado el muro de contención de la parte trasera del arco y realizado algunas otras necesarias obras auxiliares.

Esta Comisión, que en tan reiteradas ocasiones, había instado la ejecución de alguna de estas tan necesarias obras, felicita cordialmente a nuestro Ayuntamiento, y muy especialmente al Alcalde Sr. Quintana, celoso y rápido propulsor de las mismas, y a los técnicos Sres. Junco y Tárrega, que con tan certero criterio artístico, han sabido llevarla a término feliz.

Y ahora a realizar labor análoga en la de San Esteban, ¡que buena falta le hace!

• ◆ •

Nuestro compañero y Cronista de la Ciudad, Sr. López Mata, ha publicado, recientemente, en *Diario de Burgos*, tres interesantes artículos, en los que con nuevos datos documentales y de primera mano, se hace la historia de la fundación y vicisitudes posteriores de nuestro artístico templo parroquial de San Gil.

• ◆ •

Por reciente disposición del Ministerio de Educación Nacional, ha sido nombrado Comendador de la Orden de Alfonso X el Sabio, nuestro querido amigo y paisano D. Misael Bañueelos García, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Felicitamos con tanta cordialidad como complacencia al Dr. Bañuelos, y consideraamos de absoluta justicia esta concesión, adecuado premio y testimonio del reconocimiento oficial a los merecimientos de una vida, de lleno, dedicada a las nobles misiones de la investigación y la docencia.

• ◆ •

En el último número de nuestro colega «Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País», se insertan, entre otros muy eruditos artículos, uno de J. M.ª de Areilza, en el que bajo el título de «Un centenario olvidado», se recuerda cómo en el pasado año, se cumplió un siglo de la aparición de aquella disposición de 13 de Junio de 1844, por la que se crearon las «Comisiones provinciales de Monumentos históricos y artísticos»; modestos pero ejemplares organismos estatales, que tan admirable y en general poco comprendida y aun menos apreciada labor supieron realizar en los campos del Arte y de la Historia.

Merece plácemes sinceros el Sr. Areilza por su oportuna remembranza, y bien acreedores son estos abnegados organismos de una más eficiente tutela y protección de parte del Estado.